

LA METAMORFOSIS DEL BANDIDO: DE DELINCUENTE A GUERRILLERO*

M. Victoria López-Cordón Cortezo

1. Introducción: los bandidos a finales del siglo XVIII

«Bandoleros y salteadores de caminos preocupan a la política, pero también debieran preocupar al historiador», así se expresa E.J. Hobsbawm en el capítulo dedicado a los mismos de su conocida obra *Rebeldes primitivos*¹. Su recomendación es de hace treinta años y, aunque ha dado origen a algunos estudios interesantes, la leyenda, cuando no la invención sigue tiñendo de sombras un tema en el que la contextualización resulta imprescindible. Fenómeno dotado, en ocasiones, de una cierta «legitimidad» social en su entorno más inmediato, aparece con especial virulencia en aquellos momentos en los que el equilibrio tradicional está a punto de romperse por la incidencia de circunstancias extraordinarias o por efecto de la propia conflictividad interna. Sin duda hay elementos concretos que favorecen su presencia, como la pobreza o las malas comunicaciones, pero su etiología no es tan determinista, ni tan simple como normalmente se presenta. En el caso español, se suele señalar su antigüedad, o su carácter de mal casi endémico, aunque en la actualidad sabemos que no fueron sus apariciones intermitentes en los siglos modernos, sino su recrudescimiento a finales del siglo XIX, la causa determinante de esta apreciación. Tampoco se puede considerar como algo exclusivo de Andalucía, ni atribuir a los escritores románticos el mérito de ser los primeros en aprovechar literariamente el tema.

* Relazione presentata al convegno *Banditi reali e banditi immaginari* tenuto a Roma nei giorni 9-10-11 dicembre 1996.

1. E.J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Ariel, 1973 (ed. or. *Primitive Rebels. Studies in Archaic Forms of Social Movement in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Manchester, Manchester University Press, 1959). También, *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1976 (*Bandits*, London, Weidenfeld and Nicolson, 1969).

A pesar de estas matizaciones, no cabe duda de que, a finales del siglo XVIII, dos realidades hicieron recaer la atención colectiva sobre los bandidos: la lucha contra el contrabando y las experiencias de ciertos viajeros, recogidas en diarios o escritos de distinto tipo. Ya fueran habituales o visitantes ocasionales, en torno a 1800 era un lugar común decir que los desplazamientos de personas y mercancías resultaban inseguros y que se corría el riesgo de ser asaltado, sino se tomaban medidas cautelares. Esto, desde luego, era cierto, pero no era algo exclusivo, al tiempo que, fue precisamente por entonces, cuando se incrementó el tráfico de todo tipo y se pusieron en marcha los primeros servicios organizados². Objeto de atención literaria y preocupación constante de las autoridades, el bandidismo no era, todavía, un punto de referencia obligado. Langle se refiere a él al final de su célebre *Viaje de Figaro a España*, pero no como un rasgo distintivo en sí mismo, ya que,

todo el mundo sabe que, en Inglaterra, como en Turquía, como en Persia, no se puede viajar sin correr el riesgo de ser robado; absolutamente lo mismo ocurre en España³.

La peculiaridad de los bandidos españoles estriba, desde su punto de vista, en ciertos rasgos de su comportamiento: van vestidos de peregrinos o de ermitaños; generalmente matan para robar y, normalmente, tienen cómplices en las propias escoltas. Desmiente que se dé en ellos cualquier tipo de comportamiento caballeroso con las mujeres y los considera fruto, tanto de la miseria, como del escaso rigor del sistema carcelario.

Mucho más preocupado por la descripción que por la fantasía, el inglés Townsend los menciona al relatar su viaje de Málaga a Granada y en su faceta de contrabandistas, los cuales,

se meten en esas tierras para atravesar el país y viajan bien armados en partidas de doscientos o trescientos hombres, llevando consigo un pequeño cañoncito cargado con bala y fijado en la silla del primer caballo⁴.

Otro francés, el barón de Bourgoing, al describir esta zona habla del mismo problema y lo relaciona no sólo con lo abrupto de la serranía de

2. S. Madrazo, *El sistema de transportes en España, 1750-1850*, Madrid, Turner, 1984, 2 voll.

3. Marqués de Langle, *Viaje de Figaro a España*, en J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, Aguilar, 1962, vol. III, p. 1351 (J.M. Fleuriot, marquis de Langle, *Voyage de Figaro en Espagne*, Seville, 1785).

4. J. Townsend, *Viaje a España hecho en los años 1786 y 1787*, en García Mercadal, *op. cit.*, vol. III, p. 1578 (ed. or. *A journey through Spain in the years 1786 and 1787...*, London, 1791).

Ronda, sino también con el desarrollo de un comercio muy activo, que sobre todo está en manos de extranjeros⁵.

Fuentes quizás menos subjetivas presentan una tipología más amplia, en la que se incluyen a salteadores, cuatros y malhechores, destacando su presencia no sólo en Andalucía, sino en Extremadura, la Mancha y la región levantina. Y es que, como la información procede de las Audiencias, es natural que el fenómeno se detecte especialmente en la zona de su jurisdicción.

Reales o imaginarios, los bandidos, o los bandoleros, como generalmente se les llaman en las fuentes de época, son, al menos bajo esta denominación, una relativa novedad. No aparecen en los textos hasta el s. XVI y, según Covarrubias, el nombre procede de la voz toscana *bando*, es decir, pregón. Lo escribe con **V** y lo define de esta manera:

el que ha salido a la montaña llevando en su compañía alguno de su vando. Estos suelen desamparar sus casas y lugares, por vengarse de sus enemigos, los cuales siendo nobles, no matan a nadie de los que topan, aunque para sustentarse les quiten parte de lo que llevan. Otros vandoleros hay que son derechamente salteadores de caminos, y estos no se contentan todas veces con quitar a los pasajeros lo que llevan sino maltratarlos y matarlos. Contra los unos y los otros hay en los reinos de Castilla y Aragón gran solicitud para prenderlos y castigarlos⁶.

El término salteador, sin embargo, creía Covarrubias que venía de *sal-tus*, bosque, llamándose así al que tenía la guarida en los bosques⁷. Las definiciones posteriores tienden a vincular ambos términos, resaltando más la condición de proscritos y la forma primitiva de vida que los caracteres morales o antropológicos. Habrá que esperar al romanticismo para que éstos formen parte sustancial de su caracteriología. Así, Ramírez de Arellano, en su *Historia de los bandidos más célebres...* distingue tres tipos bien definidos: guapos, contrabandistas, ladrones o salteadores. Los primeros eran aquellos

que sólo hacían alarde de su valor temerario, o por mejor decir de un arrojo imprudente, y no respetan, hablando vulgarmente ni Rey ni Roque; pero tenían a valentía el considerarse fuera de la ley y acampar por sus respetos, como ellos mismos decían, saliendo a caza de aventuras y de peligros, vicio a que, por mala educación, se entregaban caballeros que venían a ser públicos asesinos y cuyas heroicidades eran cantadas en los romances...⁸.

5. J.F. Bourgoing, *Un paseo por España*, en García Mercadal, *op. cit.*, vol. III, p. 1049 (*Tableau de l'Espagne moderne*, Paris, 1788, 4 voll.).

6. S. de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana...*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1987, p. 993 (Madrid, Luis Sánchez, 1611).

7. *Ivi*, p. 923.

8. D.C. Ramírez de Arellano, *Historia de los bandidos más célebres de Francia*,

Los contrabandistas no eran menos temerarios, pero su actividad tenía mucho de oficio, por lo que evitaban robar y matar, salvo en caso de necesidad, mientras que los de tercera clase, verdaderos delincuentes, no sólo cometían estos crímenes, sino que también solían perder tragicamente sus vidas en ellos.

Los autores contemporáneos, a partir de Bernaldo de Quirós⁹, han insistido en las causas sociales que favorecen este fenómeno, relacionándolo con la existencia de unas estructuras agrarias precapitalistas, en las que el campesinado, que poco sabe de movimientos organizados, se siente inerme ante los efectos de una injusticia o de un brusco cambio. Estas últimas circunstancias se dieron especialmente en el siglo XVIII, lo que explica la irrupción relativa de este fenómeno en la vida pública. De un lado, el contrabando se intensificó entonces notoriamente como consecuencia del carácter de puerto franco de Gibraltar y el desplazamiento del tráfico comercial a Cádiz. El aumento en el consumo del tabaco, y su carácter de producto estanco, favoreció, por otra parte, el que creciera proporcionalmente el fraude. En él incurrían, a juzgar por los términos de una Real Cédula de 22-VI-1761, no sólo malhechores sino también monjes y caballeros, por lo que se intentó atajarlo recompensando con una tercera parte del producto recogido a los que denunciaran a los contrabandistas. Y no sólo participaban particulares de toda condición, existieron pueblos enteros dedicados a ello, como Estepona y Marbella, en Málaga, Lucena en Córdoba, o Cervera en la Rioja que, entre 1730 y 1787, trajeron de cabeza al gobierno. Floridablanca intentó debilitar el soporte social sobre el que se apoyaban, desde el laxismo de algunos confesores a la complicidad de comerciantes y personas acaudaladas, que suministraban fondos o incluso «hacían compañía» con los propios contrabandistas, pero no era fácil cortar un pingüe negocio¹⁰. Unas veces se transigió, llegando incluso a indultar a los que renunciaban a operar en la Corte, o en los Reales Sitios, y otras se reprimió con fuerza, deteniendo a los «sospechosos de traer cargas de contrabando y de materias combustibles para quemar a Madrid», sobre todo si eran reincidentes. Entre ellos estaban muchos que lograron cierta celebridad, como Alonso Higueño, alias «La Hurona», José Roldán, «El cura Paquirri», Antonio Sánchez y el más conocido de todos, Diego de los Arcos, «Diego Corrientes», naci-

Inglaterra, etc. Traducido del francés y adicionado con los más célebres bandoleros españoles, Córdoba, 1841, citado en J. Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Revista de Occidente, 1969, p. 431.

9. C. Bernaldo de Quirós y L. Ardila, *El bandolerismo andaluz*, Madrid, Turner, 1973, p. 76 y ss. (1ª ed. Madrid, 1933).

10. La información sobre esta etapa es abundante en el Archivo Histórico Nacional, sección *Consejos*, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, en adelante AHN, *Con*. Muchas referencias en J. Caro Baroja, *op. cit.*, pp. 432-436 y S. Madrazo, *op. cit.*, vol I, pp. 580-664.

do en Utrera en 1757, y muerto en Sevilla en 1781 a los 23 años. Perseguido, según el edicto, por

salteamientos en caminos, asociado con otros, con usos de armas de fuego y blancas, insultos a las haciendas y cortijos y otros graves excesos, por los cuales se ha constituido en la clase de ladrón famoso...

En virtud de todo ello fue declarado «rebelde, contumaz y bandido público», se puso precio a su cabeza y se le condenó, de acuerdo con la legislación de la época, a ser

arrastrado, ahorcado, hecho cuartos y puesto en los caminos públicos y en la confiscación de todos sus bienes aplicados a la Real Cámara¹¹.

Algunos de los miembros de su cuadrilla siguieron su suerte posteriormente. Uno de los más famosos, Bartolomé Gutiérrez, fue extraditado desde Génova, por haber asaltado un navio sueco en Lisboa, en compañía de otros contrabandistas, conservándose de sus acciones un voluminoso expediente en Simancas¹².

Ya en los años Noventa actuó la cuadrilla de los Berracos, formada por los hermanos Pablo y Faustino de Reina y Francisco de Huerta y Eslava, sobrino del corregidor de Ecija, que fueron ajusticiados en 1798. La conmoción del castigo y el boato de su entierro, debido a ser personas de «calidad», originó que, a partir de entonces, se prohibiera la ostentación en las exequias de los reos. Contra ellos, así como contra otro grupo de malhechores y contrabandistas de Osuna, los pueblos de la zona formaron cuadrillas, sostenidas «por suscripción o por contribuciones», que generalmente lograron sus objetivos.

Pese a estos éxitos relativos, los intentos ilustrados por atajar un estado de inseguridad y de corrupción en que estaban implicados ricos y pobres, no fueron tan efectivos como sus promotores hubieran deseado y, sobre todo, sufrieron un importante retroceso a partir de la Guerra de la Independencia. Pero antes de abordar esta otra etapa, me interesa resaltar que, aunque fuera un fenómeno universal y casi endémico en épocas de crisis y pauperismo, su presencia se produce principalmente en las encrucijadas de los caminos y en relación directa con la intensificación del tráfico de personas y mercancías. Es decir, frente a la creencia generalizada de que su medio natural son las zonas inaccesibles y mal comunicadas, estos parajes sólo cumplen una función defensiva ocasional, porque su actividad está ligada al mercado y a la necesidad de intermediarios, es decir, de

11. J. Santos Torres, *El bandolerismo en España. Una historia fuera de la ley*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 98.

12. *Ivi*, p. 103.

personas que les suministren víveres y les ayuden a deshacerse del botín. Y es precisamente esa complicidad, de familiares y de menesterosos, pero también de cuantos se benefician indirectamente de su actividad, lo que les proporciona la cobertura suficiente para vivir en contacto con su comunidad y lo que favorece la impunidad de sus acciones.

2. *Las partidas en la Guerra de la Independencia*

Que el bandolerismo se incrementa en períodos de motines, revueltas y guerras, o en momentos de inestabilidad política, está claramente probada no sólo porque estas circunstancias favorecen, e incluso justifican, el ejercicio de la violencia, sino porque generan un número importante de desarraigados, a los que les resulta difícil volver a la normalidad, una vez calmada la situación. Y es que, en definitiva, la dureza y la confusión de estos tiempos, hace que se confundan el valor y la temeridad, y que despierten parecida admiración comportamientos tan distintos como el desprendimiento del auténtico héroe y el menosprecio por la propia seguridad de quien nada tiene que perder. La confusión en los valores es una manifestación más del desconcierto de una generación que necesita reconstruir material y mentalmente un mundo conmovido profundamente y, ante el cual, se siente impotente de actuar por las vías ordinarias.

Violencia, crisis social, vacío de poder, son elementos que están presentes en los acontecimientos que transcurren entre 1808 y 1813 y, en este contexto, no es difícil entender el proceso de transposición entre la imagen del «buen bandido», el «guapo» temerario y generoso con la del esforzado combatiente contra los franceses. Ambos son individualistas y actúan por su cuenta y los dos también se dejan llevar de un marcado antiintelectualismo. Cualidades y comportamientos que serán definitivos para su conversión en verdaderos estereotipos románticos.

Pero empecemos, también, por las palabras. Desde comienzos del siglo XVII, el término guerrilla figura en el diccionario de la lengua castellana, para designar la guerra menor e interna, es decir la acción emprendida contra rebeldes, o la originada «cuando entre particulares hay pendencia y enemistad formada», siendo obligación de los príncipes, en cualquier caso, castigarlas seriamente¹³. En el siglo XVIII, el *Diccionario de la Real Academia* lo define como «encuentro ligero de armas» y «diferencia menor de opinión» y cita, para ejemplarizarlo, un juego de cartas de tal nombre¹⁴. Al mismo tiempo, por influencia francesa, en obras de carácter militar se emplea también en el sentido de «guer-

13. S. de Covarrubias, *op. cit.*, p. 666.

14. *Diccionario de la Real Academia Española*, eds. de 1735, 1780, 1783 y 1791.

ra chica»¹⁵. De la confluencia de ambas surge la acepción que entra en vigor durante la Guerra de la Independencia, es decir, de acción militar emprendida por partidas reducidas, que aprovechan su mayor movilidad y el conocimiento del terreno para hostigar al enemigo¹⁶. Y también el nombre de «partida de guerrillas», para designar los grupos armados, o las bandas, que practican este tipo de guerra de carácter irregular, y que llegarán a convertirse en uno de los elementos más característicos del conflicto¹⁷.

¿Y cómo es posible relacionar estos guerrilleros, admirados y reconocidos, artífices importantes de la derrota de Napoleón, con vulgares contrabandistas? Entre unos y otros hay grandes diferencias, sin duda, pero también elementos comunes, así como también comparten la ambigüedad de ciertos comportamientos. También la iconografía ayuda a esta comparación y la leyenda que rodea a los personajes más significativos.

Entre 1808 y 1813 las guerrillas se formaron de dos maneras: con restos de un ejército regular derrotado, a los que se incorporan algunos paisanos, y a las órdenes de antiguos oficiales que buscan sobre todo cooperar con las autoridades militares insurgentes, como es el caso de Renovales, Villacampa y Durán en Aragón; Milans del Bosch, Sarsfield y Eroles en Cataluña, Porlier en León, Asturias y Santander, entre otros; y con elementos civiles, soldados aislados y también desertores, bajo la autoridad de personas de igual condición, que actuaban al principio al margen de la disciplina militar, pero que solían terminar adaptando algunas de sus reglas, e incluso sus grados. Sin duda este es el procedimiento más interesante, ya que en él encontramos un abigarrado conjunto social, formado por campesinos, pastores, estudiantes e, incluso, miembros de la pequeña nobleza o del clero que, movidos por patriotismo, pero también por el deseo de vengar una afrenta, deseo de aventuras o codicia de botín, deciden «echarse al monte». Este fue el caso de Juan Martín el Empecinado, de Espoz y Mina y Julián Sánchez, los jefes respectivos de las partidas irregulares más importantes del momento, y de otros muchos como Toribio Bustamante, Andrés Ortiz de Zárate, «el Pastor», Juan Palarea «el Médico», el alcalde D. Camilo Gómez, el cura Merino o Fray José Pinilla¹⁸.

15. G. de Grandmaison, *La petite guerre*, Paris, 1756, trad. esp. *La guerrilla*, 1ª ed. 1780, 2ª ed. 1794, 3ª ed. 1819.

16. Según señala G.H. Lovett, en *La guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea*, Barcelona, Península, 1975 (ed. or. *Napoleon and the birth of Modern Spain*, New York, New York University Press, 1975), vol. II, p. 232, fue el Duque de Wellington, en un despacho de 8 de agosto de 1809, el primero que empleó este término en inglés (*The Dispatches of Field Marshal The Duke of Wellington during his Various Campaigns...*, London, 1834-38, vol. V, p. 9).

17. J. Gómez de Arceche, *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, Madrid, Déposito de la Guerra, 1886-1903, vol. II, pp. 692-96.

18. J. Gómez de Arceche, *Juan Martín el Empecinado. La guerra de la Independencia bajo su aspecto popular. Los guerrilleros*, en *La España del siglo XIX*.

Aunque sus acciones resultaron decisivas para la marcha de la guerra, su autonomía y su estilo de vida fueron una constante fuente de problemas. Ya en diciembre de 1808, la Junta Central intentó regular su existencia, publicando una ordenanza para la creación de «partidas y cuadrillas», según un esquema regular. Debían estar compuestas por 100 voluntarios cada una, 50 de los cuales montados, y como percibían un sueldo insignificante se les autorizaba a participar en el botín. En 1809 se intentó una nueva organización, bajo el significativo nombre de «curso de tierra», y se les autorizó a llevar armas, «incluso prohibidas». También se ordenó a las autoridades de los pueblos ocupados que les proporcionaran la información y las provisiones necesarias para su subsistencia. Eran medidas que intentaban afirmar la autoridad del gobierno y subordinar, de algún modo, las partidas al ejército regular, pero resultaron poco eficaces, ya que ni era posible hacerlas cumplir, ni los jefes de las guerrillas se mostraban demasiado dispuestos a seguirlas. En algún caso, incluso, se autorizaba a que combatieran a las formadas por delincuentes y se les encargaba misiones recaudatorias y de espionaje¹⁹.

Había, pues, grupos armados que aprovechaban el desorden para seguir actuando en beneficio propio pero, incluso, en los más penetrados por el fervor patriótico existían muchos elementos comunes con las antiguas cuadrillas de bandoleros. El origen social; el agravio, no sólo colectivo, sino individual que les echa al monte; el carácter de la lucha, de emboscadas y de asalto a las retaguardias del ejército francés o al sistema de comunicaciones; la toma de rehenes o de mercancías e, incluso, la misma ambigüedad de sus relaciones con las poblaciones del entorno de sus andanzas que, si bien les brindan apoyo y actúan de caja de resonancia de sus hazañas, también son víctimas de sus excesos. Y es que los guerrilleros también adoptaban en ocasiones un cierto aire de justicia reivindicativa, exigiendo a los ricos un mayor compromiso con su causa y a los pobres incondicionales servicios. Apoyo sí, y encubrimiento, pero no exento de miedo, o de quejas por el carácter indiscriminado de ciertas actuaciones, tal y como prueban las denuncias presentadas a las autoridades por insubordinación, o por abusivas demandas de provisiones o dinero. Hubo, pues, partidas que expoliaron tanto a los enemigos como a sus compatriotas y otras que se comportaron con poco tino a la hora de exigir apoyo, pero constituían una fuerza demasiado importante para prescindir de ellas, por lo que su acción en conjunto resultó valorada muy positivamente, incluso por los propios enemigos:

Colección de conferencias históricas celebradas en el curso 1885-1886..., Madrid, Ateneo Científico, 1886, vol. I, pp. 85-86.

19. AHN, *Estado*, leg. 2972.

Las cuadrillas y bandas están presentes en todas partes — escribe La Forest el 24 de agosto de 1811 y, pocos días más tarde, añade — se han vuelto tan numerosas y bien adiestradas y sus jefes son tan inteligentes que... son capaces... de hacerse con todo el país...²⁰

Su eficacia frente a los ocupantes y el contraste entre sus formas de guerra y la probada competencia del ejército napoleónico explica la frustración francesa, y la espiral de represalias y contrarrepresalias a que dieron lugar. Además, ambos combatientes se satanizaron mutuamente, ya que si para unos, las fuerzas invasoras eran el prototipo de tropas depredadoras, heréticas y pendencieras, que arrasaban pueblos, violaban mujeres y saqueaban las iglesias, para los otros, los guerrilleros eran bandoleros contumaces a los que había que ajusticiar de acuerdo, no con las leyes de guerra, sino del derecho penal. Así los contemplaban las duras disposiciones que el gobierno de José I promulgó a tal efecto, considerando a quienes los protegían como cómplices de sus hazañas, y contribuyendo a difundir una imagen cruel y violenta, y también tópica, en la que el contrabandista y el guerrillero se funden en un mismo tipo, vestido con calzón corto, chaleco y pañuelo y armadado con un imponente trabuco. Describiendo a los habitantes de Ronda, poco antes de la insurrección que allí estalló en 1810, Jacob señaló las «características peculiares» de los habitantes de estos distritos montañosos, cuyos hombres, en su opinión, eran contrabandistas, y que llevaban,

montera, hecha de terciopelo negra o de seda, adornada profusamente con borlas y flecos y una especie de chaquetilla con botones dorados o plateados y a veces adornada con bordados... que llevan lo bastante abierta para mostrar un chaleco primorosamente confeccionado ²¹.

Reacios a aceptar las autoridades francesas, los serranos formaron inmediatamente partidas, de entre las cuales la más importante fue la capitaneada por «el Pastor». Lo mismo ocurrió en las Alpujarras, la patria del Abencerraje y en otras zonas montañosas, pero también en la Mancha, donde un oficial alemán del ejército francés, prisionero de la partida de Francisquete, dejó testimonio del impacto que le causó la imagen del guerrillero, montado a caballo, en una silla coloreada, con chaquetilla azul y roja, fajín rojo, pantalones amarillos, botas con espuelas de plata, sombrero de campo negro y espadón²². El Barón Lejeune en sus *Mémoires* describió también de forma muy parecida a los hombres que integraban la partida de «El Médico»:

20. *Correspondance du Comte de La Forest*, ed. de G. de Grandmaison, Paris, Pacard, 1905-1912, vol. IV, p. 304.

21. W. Jacob, *Travels in the South of Spain in Letters written A.D. 1809 and 1810*, London, Johnson and Miller, 1811, p. 338.

22. K.F. Holzling, *Unter Napoleon in Spanien*, Berlin, 1937, p. 217.

Su pelo quedaba recogido por detrás en un bulto llamado catogán, que colgaba a lo largo de la nuca. Todos ellos, jefes y simples números portaban pañuelo coloreado anudado a la cabeza que caía por la espalda con aire *négligé*. Encima del pañuelo llevaban un sombrero redondo de fieltro en el que se destacaba una corona, variando su color entre el negro, el marrón rojizo y el gris, según el estado de su uso, y decorado con unas cuantas plumas de ave y una vuelta de cordón rojo. El pecho y uno de los hombros, atezado o rojizo por la exposición constante al sol, iban al descubierto. Algunos de los guerrilleros llevaban chaquetas de distinto color como húsares, y otros chaquetillas oscuras, negras o azules; pero todos llevaban anchas fajas de seda o lana, al tiempo que muchos tenían cartucheras por encima de la faja con espacio para varias docenas de cartuchos, como buena ocasión tuve de comprobar. Los calzones de terciopelo negro o de cuero quedaban libres por la rodilla y las pantorrillas protegidas por polainas de cuero que iban por encima de las sandalias españolas o grueso calzado con contrafuerte para los tobillos. Los guerrilleros gritaban todo lo que su voz daba de sí y enseñando sus dientes blancos y puntiagudos, que se parecían a los de los lobos hambrientos ²³.

La partida de Julián Sánchez, antiguo soldado y eficaz ayuda del general Wellington, también iba vestida «con el traje nacional», al que añadían los morriones de los cazadores franceses arrebatados durante el combate o producto del pillaje. Merino, por el contrario, hombre de gran resistencia y extraordinaria puntería, que tenía fama de frugal e imperturbable, mantenía rastros del antiguo hábito. El Empecinado, que siempre respetó las leyes de guerra y a los prisioneros, y el célebre Mina, que desaparecía y aparecía por todas partes, también llevaban atuendos coloristas y merecieron juicios muy duros por su comportamiento:

Los bandidos de Navarra, escribe el general Thouvenot, se multiplican cada día. Imponen derechos de aduana en la frontera; obligan a los jóvenes a enrolarse en sus filas; en pocas palabras, dictan su ley en Navarra ²⁴.

Sus hombres nunca tuvieron el reconocimiento de prisioneros de guerra por parte francesa, por lo que fueron ahorcados y expuestos en los caminos como maleantes. Y el mismo trato recibieron posteriormente los soldados galos que cayeron en sus manos. El resultado fue una sucesión ininterrumpida de asesinatos de prisioneros y rehenes, que sólo terminó por cansancio.

Las tropas del ejército francés contribuyeron eficazmente a difundir la imagen tópica de la guerrilla. Sus relatos y cartas expandían a la vez que sus hazañas, la memoria de su crueldad, así como contribuyeron eficazmente a la trasposición de los rasgos del bandido en la figura histórica del guerrillero.

23. *Mémoires du général Lejeune*, Paris, Firmin Didot, 1895, vol. II, pp. 107-108.

24. Citado en G. H. Lovett, *op. cit.*, p. 276.

3. De héroes a villanos: el drama de la posguerra

La identificación que establecen algunas fuentes francesas entre guerrilleros y bandoleros es, sin duda, una identificación interesada que busca disminuir el peso de la derrota, pero no son pocos los casos en los que la franja que separa a unos y otros resulta fácil de traspasar. Incluso hubo quienes lo hicieron en más de una ocasión y en ambos sentidos, como fue el caso de Jaime Alfonso, conocido como Jaime el Barbudo que, en 1806 formaba parte de una partida de salteadores, y que en 1808 se sumó con entusiasmo a la causa patriótica, participando en acciones contra el ejército napoleónico. Gracias a ello se sobreseyó su expediente judicial al final de la guerra y pudo establecerse en su pueblo de Crevillente como un ciudadano más. Pero en 1815 rompió con la legalidad y volvió a sus actividades delictivas, eso sí, como «bandido generoso», logrando, a los pocos años de su muerte ocurrida en 1824, la sublimación literaria de su historia, gracias a una novela famosa *Jaime el barbudo o sea la sierra de Crevillente*, de Pérez Miranda, seudónimo de Ramón López Soler, uno de los introductores de Walter Scott en España²⁵. Se hizo liberal en 1820 y solicitó el indulto a las nuevas autoridades, para él y cinco compañeros, alegando que «jamás ha robado al pobre». Pero mientras esperaba la respuesta, la resistencia al nuevo régimen iba tomando forma en ciertas zonas rurales de Valencia y en su partida se enrolaban cada vez más campesinos realistas, con lo que se dedicó a derribar lápidas constitucionales, a conspirar y a exigir contribuciones especiales a los ricos, que generalmente eran liberales. Con ocasión de la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, volvió a ofrecer sus servicios en defensa de la Patria y obtuvo la amnistía, pero sus antiguos correligionarios no le perdonaron esta traición y fue ejecutado en 1824. Muy popular, la politización de sus acciones tuvo siempre un carácter accesorio a su fin último, que era facilitar el éxito de sus correrías y lograr la sintonía con sus hombres y sus bases de aprovisionamiento. Según el Conde de Carnavon, que se interesó por él,

Era hombre lleno de recursos, designado por la naturaleza para mejor papel y en otras circunstancias habría sido el salvador y no el azote de su tierra; era un magnífico ejemplo de ladrón de caminos, tanto en su porte físico como en su vigor mental y, apesar de ello, en su historial hay páginas sangrientas, pues, aunque fiel a su palabra, castigaba la traición con una ferocidad sólo comprensible en la salvaje sociedad en que vivía y se dice que en una ocasión mandó enterrar vivo a la infortunada víctima de sus sospechas²⁶.

25. G. Pérez Miranda, *Jaime el Barbudo o sea la Sierra de Crevillente. Novela*, Barcelona, 1832. Sobre este personaje y su significación social J. Torras, *Liberalismo y rebeldía campesina, 1820-1823*, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 177-197.

26. Conde de Carnavon, *Viajes por la península Ibérica*, Madrid, Taurus, 1976, p. 105 (H.J.G. Herbert, earl of Carnavon, *Portugal and Galicia, with a review of the social*

Su caso no fue, desde luego único, ya que hubo muchos soldados y antiguos guerrilleros que, en 1814, no supieron, o no pudieron, adaptarse a la paz, dadas las difíciles circunstancias del país. Se calcula que hubo entre 35.000 y 45.000 integrados en partidas durante la guerra. De ellos, los menos obtuvieron el reconocimiento de sus hazañas y se integraron en el ejército; otros se reintegraron a sus antiguos oficios, y no fueron pocos los que decidieron aprovechar en beneficio propio los conocimientos que habían aprendido en aquella experiencia. Es decir, a muchos, la experiencia en la guerrilla les hizo mucho más apropiados para las cabalgadas que para las tareas agrícolas, y decidieron convertirse en bandidos. ¿Generosos? Sólo relativamente, ya que la idea justiciera de robar a los ricos, es, ante todo, realista. La dureza y el riesgo de este tipo de vida, hacía que la mayoría murieran jóvenes, a veces víctimas de la traición y del engaño, con lo cual su fama resultaba incólume al desprestigio de sus hazañas menos nobles, o al despilfarro y la ostentación de una riqueza mal adquirida. Muchos hombres de la partida de los Guerra, cuyas hazañas relató Antonio Álvarez Chocano en su novela *El Relicario*, que habían demostrado gran valor contra los franceses, siguieron este camino y terminaron sus vidas en la horca; también la facción de Pantisco o la de Bartoldo decidieron proseguir con las armas en la mano y dedicarse a asaltar caminos y caseríos en la Baja Andalucía, aunque, sin duda, los más famosos forajidos de ese momento fueron los Siete Niños de Écija, cuyas fechorías tuvieron lugar entre 1813 y 1818²⁷.

Las relaciones entre los antiguos guerrilleros, integrados o no en la sociedad y los movimientos políticos son muy complejas. Hubo oportunistas, como el Barbudo, pero no faltaron tampoco los casos de verdadero compromiso con una idea, con efectos tan regeneradores como los de la propia guerra. ¿Adhesión verdadera o simulada?. ¿Mentalidad prepolítica, como señala Hobsbawm? Es difícil saberlo. Más bien fidelidad a unos determinados valores gestados en la contienda, que, en ocasiones, coinciden con los de otras causas. De hecho, la colaboración entre los absolutistas y los miembros de algunas partidas dedicadas a actividades delictivas, no es difícil de entender, ya que éstos eran expertos en acciones militares muy ligadas al terreno y, además, eran muy populares. Por otra parte, al estar ya al margen de la legalidad, nada podían perder y si obtener muchas ventajas en caso de triunfar. Pero tampoco faltaron casos de absolutistas convencidos, casi fanáticos, como el cura Merino, que despreciaba la riqueza, pero cuya crueldad, tanto durante el Trienio como durante la guerra civil, diferenciaba poco su comportamiento del más terrible delincuente.

and political state of the Basques provinces, and few remarks on recent events in Spain, London, 1836).

27. J. Santos Torres, *op. cit.*, pp. 109-112.

Zumalacárregui, por el contrario, el militar de mayor prestigio entre los carlistas, que había servido antes en la partida de Jauregui, «el Pastor», siguió una carrera militar bastante regular hasta 1833 en que, ya con el grado de coronel, puso sus armas al servicio de D. Carlos²⁸.

En el otro bando, Juan Martín, El Empecinado, a quien el General Hugo consideró el guerrillero más famoso de Europa, se distinguió siempre por sus constantes servicios a la causa liberal, también dió el salto de la guerrilla al ejército regular. Conspiró contra el absolutismo, fue desterrado y, durante el Trienio fue nombrado Mariscal de Campo. Prisionero en 1823 de las tropas realistas, fue ahorcado en Roa en 1825²⁹. Lo mismo le había ocurrido a Porlier en 1815, tras encabezar una insurrección liberal en Galicia³⁰. Espoz y Mina, sin embargo, hombre de origen campesino, que capitaneó una de las guerrillas mejor organizadas, conspiró contra el absolutismo primero y lo combatió con éxito más tarde entre 1822 y 1823. Con la restauración tuvo que emigrar a Inglaterra de donde no regresó hasta 1834, siendo nombrado general en jefe del Ejército Constitucional del Norte, puesto al que renunció, poco antes de su muerte³¹. También otros guerrilleros convertidos en militares, como Milans del Bosch y Francisco Abad fueron liberales, pero no es la adscripción política, sino la relación entre la experiencia de la partida y la práctica insurreccional en el ejército profesional lo que me interesa señalar.

Decir que el caudillismo y la crueldad fueron elementos propios de las guerrillas y que estas a su vez adoptaron usos propios de las guerras privadas de los bandidos, es simplificar el proceso histórico y dejarse llevar por los estereotipos. Pero reconocer ciertos rasgos comunes en unos y otros creo que es posible, desde el punto de vista sociológico. Así como el guerrillero adoptó el traje de los contrabandistas, porque éste era el atavío popular, el héroe de la Independencia se presentó siempre revestido de ciertos caracteres más propios del bandido generoso que del militar profesional, quizás porque uno y otro se movían al margen de los ejércitos organizados, o porque su autoridad no era estamental, sino que estaba basada en el prestigio personal. Unos y otros ajustaban su comportamiento a una ética muy particular y practicaban una cierta camaradería igualitaria que en nada disminuía su capacidad de liderazgo. Su lucha tuvo siempre algo de personal e inmediato, por lo cual no es extraño que, tanto o más que la ideología, pesaran las circunstancias a la hora de su enrolamiento en una y otra causa política.

28. R. Oyarzun, *Historia del carlismo*, Madrid, Alianza, 1969, pp. 26-31.

29. J. Gómez de Arteche, *Juan Martín el Empecinado...*, cit. y A. Cassinello Pérez, *Juan Martín "El Empecinado" o el amor a la libertad*, Madrid, Ed. San Martín, 1995.

30. G.H. Lovett, *op. cit.*, pp. 235 y 268.

31. F. Espoz y Mina, *Memorias del general...*, Madrid, BAE, 1962, vol. I, *Estudio preliminar a cargo de M. Artola*, pp. I-XX.

4. Conclusión: entre la marginalidad y la fama literaria

La peculiaridad de los bandoleros, frente a cualquier otro tipo de delincuentes, estriba, sin lugar a dudas, en el apoyo social que reciben de su entorno, sin el cual no podrían subsistir y que, al mismo tiempo, les obliga a guardar ciertas reglas y a respetar símbolos, personas y convenciones consideradas como indiscutibles, sin lo cual no podrían mantener esta ayuda. Este doble juego de complicidades y protecciones, hecho de admiración y miedo, les reviste de una aureola de indudable interés literaria. Romances, novelas, piezas de teatro... sirven de caja de resonancia a unas hazañas que se van estereotipando con el paso del tiempo y que, a la vez, nos proporcionan una valiosa información sobre la admiración popular por el bandido en los albores del romanticismo. ¿Por qué tantos escritores y dramaturgos se sintieron atraídos por personajes controvertidos? ¿Qué hay de invención y qué hay de verdad en esas numerosas relaciones de «guapos y valientes» que nos ofrece la literatura de cordel? La transición entre los siglos XVIII y XIX es verdaderamente rica en este tipo de fuentes, pero los antecedentes hay que buscarlos en los dramas clásicos del siglo de Oro y en las narraciones orales que se transmiten dentro y fuera de España. En unos y otros, los bandidos suelen ser crueles e interesados, y su implicación política es debida a motivos personales, no ideológicos, como es el caso de los napolitanos, por ello en ocasiones se erigen en árbitros en las luchas de banderías o de clientelas, como ocurre en el caso de Cataluña³². En realidad, y a pesar de ciertas interpretaciones decimonónicas, no fueron revolucionarios, porque nunca constituyeron un modelo para la sociedad campesina, sino una evasión. Su vida y sus rasgos definitorios, en el caso del bandolero bueno, son casi fijos: están al margen de la ley, pero no por un verdadero crimen, sino por la mala actuación de la justicia; y cuando, efectivamente, han cometido una acción que la ley juzga delictiva, la opinión respalda su proceder; tienen buenos sentimientos, no sólo amorosos, sino filiales y fraternales; son respetuosos con la religión, pero están siempre a merced del más cruel de los destinos. En cierta medida se comportan como agentes de una justicia natural y promueven acciones de carácter nivelador, pero siguiendo al tiempo, en la ostentación y el derroche, las pautas de comportamiento de los estamentos privilegiados. Pese a su desarraigo, nunca llegan a romper los vínculos de su entorno familiar o local, que les sirve de

32. Un interesante caso es el de Juan Sala y Serrallonga, uno de los más célebres bandidos catalanes, ajusticiado en 1633 (X. Torres i Sans, *Els bandolers (s-XVI-XVII)*, Vic, Eumo, 1991). Caro Baroja señala una interesante relación de autores del siglo de Oro, desde Vélez de Guevara a Cañizares, que utilizan el tema del bandido (*op. cit.* pp. 420-430).

protección y cobertura y cuando, finalmente, son apresados o mueren, nunca es porque la ley se imponga, sino debido a la traición o el engaño.

Famosos fueron los romances de Francisco Esteban, el guapo por antonomasia, que recorrió España con sus caballos cargados de tabaco, imponiéndose por la fuerza o conquistando a todos con su simpatía, hasta que una bala segó su vida. Según la tradición oral esto acaeció en 1765, aunque todo apunta a que el modelo real del personaje murió en torno a 1705³³. Los romances de contrabandistas de tabaco fueron los más numerosos, sobre todo a medida que crecía el consumo, y contribuyeron en mucho a cimentar la fama del bandido como héroe popular. Pero de todos ellos, el de «mejor prensa» fue Diego Corrientes, el Bandido generoso por excelencia:

Donde está Diego Corrientes./el ladrón de Andalucía./
aunque haya muchas gentes./a todos les da comida./
Con lo que a los ricos roba/ a los pobres favorece./
nada en el mundo le ahoga y todo se lo merece ³⁴.

Es posible que fuera efectivamente desprendido y, desde luego, está probado que robaba a los ricos. Pero también que asaltaba cortijos, y secuestraba personas, protagonizando actos de violencia y muerte. El origen de su marginación pudo ser la venganza, o la indefensión, como dice la leyenda, pero su conversión en un héroe popular corrió a cargo de D. Manuel Fernández y González, cuyo relato folletinesco recreó la vida y los padecimientos de este personaje, ochenta años después de su muerte, inventando episodios de gran impacto emotivo, como él del indulto o él de la traición³⁵.

También en los pliegos de época de Fernando VII, se relatan las historias de otros célebres bandoleros levantinos, andaluces o manchegos, y se habla de traición, de celos y de venganzas. La mejor prueba de esta adulteración histórica la encontramos en un celebre romance sobre Juan Delgado, recogido por Rodríguez Marín, en el que se emulan sus hazañas con las de los protagonistas de los libros de caballerías:

Sansón dicen fue valiente/ Y Oliveros y Roldán:
a todos les diera muerte/ si pudiera pelear ³⁶.

Los bandoleros fueron siempre «heroes» individuales y, en cuanto tales, nunca esperaron resolver los problemas de su entorno, ni cambian-

33. A. Durán, *Romancero general o colecciones de romances anteriores al siglo XVIII*, Madrid, B.A.E., 1953, II, pp. 371-372.

34. J. Caro Baroja, *op. cit.*, p. 436.

35. J. Santos Torres, *Papeles de ladrones y jueces de bandidos. Francisco de Bruna y Diego Corrientes (1776-1781)*, Sevilla, Saldo, 1987.

36. F. Rodríguez Marín, *Cantos populares españoles*, Sevilla, 1883, vol. IV, p. 408.

do las condiciones objetivas, sino eludir las, aunque quienes los combatieron solían confundirlos con verdaderos agitadores sociales, ligando así un problema político con otro social y ambos con el bandolerismo, como forma de explicación.

En el proceso de formación de tópicos en torno al bandido no podía faltar el fenómeno de la inversión de los sexos y la consiguiente aparición de la figura de la bandolera. Sus precedentes literarios arrancan de las famosas «serranas», desde las del arcipreste a las de Lope de Vega y Vélez de Guevara y, en el origen de su desarraigo, el tema de la honra perdida. El refugio escondido, con frecuencia en Sierra Morena, la adopción del «traje varonil» y una cierta fama de devoradoras de hombres, son sus notas características. Una de la más célebres fue la Torralba que, con el pretexto de defender a Fernando VII, capitaneó una verdadera banda de foragidos entre 1810 y 1811. Fue fusilada por los franceses en su lugar natal, Lucena³⁷. Que algunas formaban parte de las partidas, sobre todo en zonas de bandolerismo rural como Galicia, parece probado, aunque casi siempre su presencia está condicionada por la relación familiar con algún miembro de las cuadrillas y, siempre resultan más importantes sus funciones como intermediarias, que su participación directa en hechos delictivos.

Aunque cada momento histórico favorece unos tipos y unas pautas de comportamiento distintas, existe, sin embargo, una serie de rasgos comunes que se trasladan de los bandoleros dieciochescos a los guerrilleros patrióticos de 1808 y, de nuevo, de éstos a los bandidos más o menos politizados del período comprendido entre la posguerra y el conflicto carlista, como son la generosidad, la valentía y el arraigo en la propia comunidad. Rasgos que, por simpatía, aparecen representados en otros grupos también excluidos, como cuatrerros, contrabandistas, salteadores o simples ladrones con los que, con frecuencia, se les confunden. La admiración que despiertan, el gusto por sus aventuras aunque contravengan los valores morales de la mayoría, son un síntoma de la profunda crisis que afecta la sociedad y de la indefensión política e ideológica de unas masas que, de alguna manera, se sienten sublimadas a través de sus acciones.

37. J. Caro Baroja, *op. cit.*, p. 468.